ACTA DE PRORROGA DE OFERTAS

"ADQUISICION DE BEBEDERO ELECTRICO"

En la Ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve y treinta horas, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carios 362 y William Richardson, se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas de la contratación directa N° 07/2019, con ID Nº 362.105, para la "Adquisicion de Bebedero Eléctrico", comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas según expediente N° 310.237 y conforme al Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 24 de la Ley 2051/2003 para la verificación de las ofertas presentadas.

El acto se realiza con la presencia de las siguientes personas el Sr. Enrique Fernández, Jefe de la Coordinación de Procesos de Contratación, la Srta. Araceli Figueredo y la Sra. Adriana Raquel Jara Flores, Asistente del Departamento de Contrataciones; la Sra. Alice Isabel Vera Mineur por la firma PAMAQ S.A. y la Sra. Analia Sarabia por la firma Tupi Ramos Generales.-

La empresa que ha presentado su oferta es la siguiente: PAMAQ S.A. y Tupi Ramos Generales.-

Considerando que no se han reunidos las 3 (tres) ofertas mínimas requeridas, se procederá conforme se establece en el art. 34 inc. c de la ley 2051/03 y la resolución DNCP Nº 805/09 del 22/05/99. Por lo tanto, se devolverá el sobre de oferta sin abrir a las firmas.

Se anexa cuadro de ofertas presentadas por ítems:

OFERENTE	Ítems 1 - Para los bebederos eléctricos (oficina central)	Ítems 2 - Para los bebederos eléctricos (interior del país)
PAMAQ S.A.	SI	SI
Tupi Ramos Generales	No	SI

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación realizara la comunicación de lo actuado a la DNCP en los plazos establecidos. Asimismo, comunicara la prórroga de la fecha de apertura y reiterará las invitaciones a potenciales oferentes para la nueva fecha de apertura para la adquisición de los bienes solicitados.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve y cuarenta horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto.-

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación
Crédito Agrícola de Habilitación

ARACELI FIGUEREDO
Departamento de Contrataciones
Crédito Agrícola de Habilitación

Analia Sarabia
TUPI S.A.

Alice Vera
PAMAQ S.A.
Encargada de Licitaciones
0972.310.115 - 0982.153.341